

# Taller práctico de Litigación de Audiencias Preliminares del CPPF en Mar del Plata

Coordinación general: Gonzalo Rua

# Taller práctico de litigación de Audiencias Preliminares del Código Procesal Penal Federal en Mar del Plata

## I. Presentación

La implementación del Código Procesal Penal Federal (CPPF) en el distrito federal de Mar del Plata marca un cambio de paradigma en el sistema federal de justicia bonaerense. Este nuevo modelo, centrado en la oralidad, plantea diversos desafíos y representa un cambio en las prácticas de los/as operadores/as judiciales, específicamente en las audiencias previas al juicio. La implementación del sistema adversarial refuerzan aún más los desafíos existentes que poseen las partes litigantes para la ejecución eficaz de estas audiencias, siendo necesaria la correcta identificación de los criterios de actuación diferenciados existentes en cada una de ellas según el tipo de controversia y el fortalecimiento de las capacidades ya existentes de los litigantes para su correcto desenvolvimiento en las audiencias previas a juicio.

En este contexto, el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP) ha diseñado una capacitación de formación intensiva en técnicas de litigación adversarial para audiencias previas a juicio destinada a operadores/as judiciales, abogados/as particulares y estudiantes de posgrados de la jurisdicción de Mar del Plata.

Para ello, pretendemos abordar aspectos críticos para su comprensión, tales como la identificación de los objetivos de la audiencia, su dinámica y dirección; y herramientas esenciales para el litigio, como es la planificación del caso y la planificación de la argumentación. La metodología de trabajo será teórica y práctica. Desde la dimensión teórica, se busca una participación de los y las asistentes para construir un conocimiento colectivo sobre este tipo de audiencias a través de la exposición y debate. Desde la dimensión práctica, se utiliza la simulación de audiencia como herramienta pedagógica para recrear las condiciones de litigio en casos reales con devoluciones docentes para el análisis situado de las prácticas con el objetivo de promover la formación profesionales y el desarrollo y profundización de competencias y habilidades.

La recaudación generada por esta capacitación estará destinada en su totalidad a contribuir con el financiamiento del XV Concurso Nacional Universitario de Litigación Penal (CNULP), una competencia universitaria de simulacros de juicio orales conforme a sistemas penales adversariales que tiene como objetivo impulsar la implementación de programas destinados a formar a los estudiantes universitarios en la lógica y dinámica de litigación de un sistema oral. La competencia se hará en el mes de noviembre en articulación con la **Universidad Nacional de Mar del Plata**.

## II. Metodología

El curso se estructura en dos etapas:

- **Etapa virtual:** compuesta por **dos encuentros** dedicados a la planificación del caso y a los objetivos de cada audiencia en concreto;

- **Etapa presencial** en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata, los días jueves, viernes y sábado. Cada jornada estará dedicada a ejercitar mediante ejercicios prácticos y simulaciones destrezas necesarias para los distintos tipos de audiencia (audiencia de formalización de la investigación preparatoria y control de detención; audiencia de medidas cautelares y acuerdos y audiencia de control de la acusación).

El enfoque **será eminentemente práctico**, basado en el trabajo con un caso ficticio especialmente diseñado para la capacitación. Se trabajará en grupos reducidos con el objetivo de obtener devoluciones personalizadas. En la etapa virtual habrá un (1) docente a cargo del curso, mientras que durante la etapa presencial habrá un (1) docente cada 15 asistentes, con el objetivo de realizar simulaciones de juicio simultáneas para que todos los participantes puedan practicar.

### III. Aspectos generales

|                 |  |
|-----------------|--|
| <b>Fechas</b>   | <p>El curso tendrá dos etapas. La certificación requerirá la participación en ambas fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Etapa virtual:</b> Dos (2) encuentros virtuales con una duración de dos (2) horas cada uno. <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Jueves 26 de junio:</b> de 17:30 a 19:30 hs.</li> <li>- <b>Viernes 27 de junio:</b> de 17:30 a 19:30 hs.</li> </ul> </li> <li>- <b>Etapa presencial:</b> Tres (3) jornadas de un total de 16 horas, distribuidas de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Jueves 3 de julio:</b> de 16:00 a 20:00 hs.</li> <li>- <b>Viernes 4 de julio:</b> de 09:30 a 13:30 hs y de 14:30 a 18:30</li> <li>- <b>Sábado 5 de julio:</b> de 10:00 a 14:00 hs.</li> </ul> </li> </ul> |
| <b>Duración</b> | Veinte (20) horas totales  |

### III. Contenidos y cronograma preliminar

#### ETAPA VIRTUAL

Estructura general de las audiencias orales previas al juicio en un sistema acusatorio-adversarial. Objetivos y características de cada audiencia en particular. 2 horas

La planificación de un caso penal. La presentación inicial del caso de cara a la planificación de las audiencias preliminares. 2 horas

#### ETAPA PRESENCIAL

Herramientas prácticas y simulacros para el litigio de la audiencia de formalización de la investigación preparatoria y control de detención. Jueves de 16:00 a 20:00 hs.

Herramientas prácticas y simulacros para el litigio de la Viernes de 09:00

audiencia de medidas cautelares y acuerdos (abreviados,  
conciliaciones y procesos de suspensión de juicio a prueba).

a 13:00 y de 14:30  
a 18:30

Simulaciones de la audiencia de control de  
acusación. Admisibilidad probatoria y excepciones.

Sábado de 10:00  
a 14:00 hs.

#### IV. Docentes

**Gonzalo Rúa:** Abogado con especialización en Derecho Penal y Magíster por la Universidad de Palermo. Actualmente se desempeña como Juez Penal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2003 - actualidad), es director y docente del Programa de Posgrado de Actualización en Litigación Penal de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y docente de grado y posgrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Fue Consejero en el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2020/2022), miembro del Centro de Formación Judicial del Poder Judicial de la CABA, como Consejero Académico (2008-2012).

**Joaquín Freije:** Abogado recibido por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires; con la especialización en Derecho Penal. Ha trabajado en el Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires y el Ministerio Público Tutelar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Actualmente se desempeña como Coordinador de la Unidad de Letrados de Salud Mental Penal en la Defensoría General de la Nación (Argentina). Ha sido: profesor adjunto de la asignatura "Criminología" en el Instituto Superior de Seguridad Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ayudante de segunda en la asignatura "Teoría General de Derecho" de la carrera de abogacía de la Facultad de Derecho de la UBA; y docente colaborador de la práctica profesional de la Facultad de Derecho de la UBA, en la comisión externa del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). Actualmente, coordinador y profesor del módulo "Argumentación Jurídica" del Programa de Actualización en Litigación Penal, Departamento de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UBA. Docente capacitador en materia de reforma procesal penal y litigación penal para la Escuela de la Defensa Pública de la Defensoría General de la Nación. Coordinador del Centro de Litigación Universitaria (CENLU - INECIP). Doctorando del Doctorado de Derechos Humanos, Universidad Nacional de Lanús.

**Ignacio Andrioli:** Abogado por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Docente en Prácticas Profesionales de Penal en UBA. Docente en el Observatorio de Litigación y Juicio por Jurados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP. Docente del Diploma de Posgrado "Gestión del Ministerio Público, Sistema Adversarial y Política Criminal" de la Universidad de Quilmes. Director del Área de Capacitaciones del INECIP. Coordinador del Centro de Litigación Universitaria (CENLU - INECIP). Ex Subdirector ejecutivo de INECIP (2018-2024). Actualmente se desempeña como Director en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires, en la Subsecretaría de Política Criminal, Dirección Contra la Criminalidad Organizada.

## V. Costo y formas de pago

El valor de la matrícula es de **\$400.000** (cuatrocientos mil pesos argentinos), con la posibilidad de abonarlo en dos cuotas, **debiendo cancelar el total de la matrícula previo a la finalización de la fase presencial del curso.**

Los medios de pago habilitados son:

- Transferencia bancaria
- Tarjeta de crédito a través de Mercado Pago (con un recargo del 15%)